

PUNTOS DE SUSCRICION.
 Palma. Imprenta Balear.
 Mahon. Orfila.
 Jviza... Cabot.

Sale seis veces á la semana.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRICION.
 Por un mes.
 En Mallorca, Rs. vn. 8
 En Menorca é Iviza, franco
 de porte..... 10
 En los demas puntos del rei-
 no, id. id..... 12
 Cada número suelto..... 4

PALMA.—LUNES 25 DE JUNIO DE 1855.

NOTICIAS EXTRANGERAS.

REVISTA GENERAL.

El correo ordinario que recibimos ayer no trae ninguna noticia del teatro de la guerra de Oriente.

Los periódicos extranjeros publican el último protocolo de las conferencias de Viena, cuyo resultado ha sido que aquellas terminasen, y consignan las proposiciones del Austria. Consisten estas: 1.º En determinar por un tratado particular entre Turquía y Rusia el número de navíos que cada una de estas potencias debe tener en el mar Negro, indicando desde luego que no sea mayor al que los rusos tienen actualmente. 2.º En mantener el principio de la clausura de los estrechos autorizando no obstante á las potencias occidentales á tener dos buques en el Euxino, y al Sultán á reclamar el apoyo de las flotas aliadas, en caso de peligro. 3.º En unir el imperio otomano al equilibrio general de Europa, declarando de interés europeo todas las cuestiones susceptibles de comprometer su independencia ó su territorio, constituyendo las grandes potencias árbitros de las dificultades que pueda tener la Turquía, é intercalando el tratado particular con Rusia en el tratado general que debia fijar las resoluciones del Congreso.

Estas proposiciones que los plenipotenciarios rusos ofrecían aceptar *ad referendum*, han sido desechadas por los plenipotenciarios de Francia, Inglaterra y Turquía, limitándose á decir lord Westmoreland que sus instrucciones estaban agotadas. Una corta discusión, y mas que corta infructuosa, medió entre el baron de Bourqueoy, el príncipe Gortschakoff y Ali-Bajá, criticando el primero las proposiciones como insuficientes, fundándose en que encierran el principio de limitación contra el cual Rusia ha protestado constantemente. Ali-Bajá, naturalmente, fué del parecer del baron de Bourqueoy; pero el príncipe Gortschakoff se esforzó en conciliar sus anteriores protestas con sus ofrecimientos actuales, advirtiendo una distinción notable entre el principio de limitación y el contrapeso establecido por el mútuo consentimiento de las partes interesadas. No hubo acuerdo y las conferencias se terminaron como podía presumirse.

Austria se ha reservado la libertad de obrar sin retirarse de la alianza de las potencias occidentales, mas no teniendo otra base que los intereses generales de Europa, no se ha adherido á la interpretación de aquellas en las proposiciones referidas, declarando deber negar su cooperación á las medidas de sus aliados, que no le parecen una necesidad europea. Según el *Boersenhalle*, periódico alemán, en el caso en que las probabilidades de la guerra fuesen contrarias á los aliados, Austria se creería autorizada y obligada á mantener como base de paz, con respecto á Rusia, los cuatro puntos de garantía en su conjunto y su propia interpretación.

El gabinete austriaco advierte tambien la diferencia que existe entre dos potencias que moral y políticamente, se encuentran en la necesidad de continuar una guerra comenzada, y una potencia empeñada en una lucha con la convicción de que sus resultados pueden obtenerse sin guerra: concluye protestando contra toda interpretación de su conducta.

En San Petersburgo se ha publicado un

manifiesto imperial que determina la sucesión al trono, confiriendo eventualmente al gran duque Constantino la regencia hasta la mayor edad del hijo mayor del emperador: la emperatriz será tutora.

La toma de la torre Malakoff, anunciada el sábado en un parte telegráfico, no solo no está confirmada, sino que está desmentida por el mismo *Moniteur*, el cual declara que el gobierno no tiene noticia de semejante hecho. Había sido transmitida desde Viena, y si el parte hubiera indicado semejante circunstancia, esto hubiera bastado para considerarla apócrifa, porque habiendo comunicaciones directas entre Balaclava y París, es claro que una noticia de tanta importancia no hubiera dejado de llegar por la vía mas rápida. De todos modos, no nos pesa la equivocación, por cuanto nos ha dado motivo para las observaciones, y que podrán tener aplicación cuando llegue realmente el caso de ser tomada la torre, que es una de las primeras operaciones que probablemente intentarían los aliados.

Anoche volvió á decirse que el gobierno había recibido á las cuatro de la tarde un parte telegráfico con la noticia de haber tomado los sitiadores el domingo la misma torre Malakoff. Como *llovia sobre mojado*, segun dice el adagio, no nos hemos atrevido á dar asenso al hecho, con tanto mas motivo, cuanto la cotización de la Bolsa de París viene en baja de 1 por 100 sobre la del sábado, á 67-30 el tres, y á 93-25 el cuatro y medio. Una ventaja tan considerable como la de la toma de la torre de Malakoff hubiera sido saludada de seguro por la Bolsa de París con una subida de consideración. Es así que ha bajado; luego no debe ser cierta.

Ya que estamos en el camino de las rectificaciones, insistiremos en otra que hicimos hace pocos días. El atentado cometido contra el cardenal Antonelli fué cometido el 12, entre cinco y seis de la tarde, en el instante mismo en que su eminencia subía al coche en el patio grande del palacio Vaticano. Todo lo demás que ha dicho la telegrafía privada acerca de una gran conspiración, de grande agitación en los Estados pontificios, y enfermedad de Su Santidad, y no sabemos cuántas mas cosas, es de pura invención, y la *Gaceta* estuvo muy en su lugar al manifestarlo así el domingo. Con menos afán de dar noticias, y con un poco mas de criterio, la telegrafía privada desempeñaría su misión con verdadera utilidad pública y provecho propio.

Segun parte telegráfico del 17 fechado en Copenhague recibido ayer, una lancha cañonera de la escuadra inglesa del Báltico, que con bandera parlamentaria se dirigió á Cronstadt, fué recibida á cañonazos por la plaza, viéndose obligada á retirarse con 24 hombres muertos.

Interin se aclara este hecho singular, lo que nos parece mas probable es que el almirante Dundas enviaba la malhadada lancha con el objeto de hacer exploraciones y observar mas de cerca á la plaza; pues solo así puede comprenderse que se haya espuesto al alcance de las baterías antes de tener la seguridad que la misión de su bandera reclamaba, como es costumbre hacerlo siempre en la guerra.

Por el último correo de los Principados se sabe que el general Coronini ha declarado en estado de sitio á Valaquia y Moldavia. Esta disposición del generalísimo austriaco, y sobre todo la proclama que la

acompañaba, han causado gran sensación en el país.

El príncipe Stirbey, no obstante el poco fundamento en que se apoyan, á lo que parece, los considerandos invocados por el general Coronini, ha acatado la ley y se ha llevado á ejecución en Valaquia. No así el príncipe Gregorio Guika. Fundándose en que no hay motivo alguno para tomar tan grave medida, ha creído de su deber protestar contra el estado de sitio, prohibiendo á las autoridades locales la publicación de la proclama del general austriaco; pero este, prescindiendo de los actos del Hospodar, ha hecho cumplir sus órdenes.

La raison du plus fort
 est toujours la meilleure.

Una carta de Marsella dice que la legión anglo-turca organizada en Bujukdere debe embarcarse para Asia, y que 6.000 hombres habían ido á reforzar la división del general Canrobert sobre el Tchernya. Los piemonteses establecidos en esta línea levantan fortificaciones y tratan de construir un puente sobre el río.—En nuestro concepto estas fortificaciones y este puente formarían parte de las que ya hemos anunciado hacia construir el general Canrobert, si tal vez no fueren las mismas.

El general Pellissier ha transmitido al ministro de la Guerra un parte del general D'Autemarre acerca de la toma de Kertch y Jenikalé. Los numerosos detalles que este general participa, nada de nuevo consignan ni aumentan la importancia, reconocida por todos, al saber que los rusos habían abandonado estos puntos. Por lo demás, D'Autemarre dice que el Jenikalé ofrece grandes recursos en forraje y en ganados, y que Kertch es muy rica, cuya población industrial y comerciante, en su mayor parte, no ha huido como la de Jenikalé, que se marchó con la guarnición.

El *Diario* de San Petersburgo del 5 de junio, publica tambien el parte del general Wrangel, jefe de las tropas rusas en la parte oriental de Crimea, sobre la ocupación de Kertch y Jenikalé por los aliados. El general Wrangel dice que la flotilla enemiga no fué vista, á causa de la niebla, hasta que se encontraba á la altura del faro de Takyl. Evitando los fuegos de la batería de Pablo, hizo que sus vapores y chalupas se aproximasen á la playa para efectuar el desembarco de las tropas protegidas por los buques. Seis columnas de infantería se dirigieron por detrás de la batería, y las tropas que la defendían cedieron al mayor número, retirándose hacia la estación de posta de Scuttanovka, después de haber destruido todas las municiones de guerra. Entonces el enemigo, con una parte de sus vapores, se introdujo en la bahía de Kertch, y no pudiendo resistir el ataque, el general Wrangel mandó destruir los depósitos de provisiones y quemar los buques que podía cojer la flotilla; de consiguiente el vapor de guerra *Magoutchy* y los vapores mercantes *Berdiausk* y *Donets* fueron quemados.

Todas las tropas que se encontraban en Kertch hicieron su retirada con escasas pérdidas, después de haber inutilizado los cañones de la batería Pablo y destruido cuanto podía servir al enemigo. La guarnición de Jenikalé se ha retirado por un camino próximo al mar de Azoff y paralelo á la orilla derecha.

(España).

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 18 de junio.

ENTRADA DE LA REINA EN MADRID.

Como habíamos anunciado, hoy regresará S. M. á Madrid, acompañada de su real familia, y haciendo su entrada por la puerta de Atocha á las seis de la tarde.

Desde una hora antes las tropas del ejército y la Milicia nacional cubrirán la carrera desde el desembarcadero del ferro carril, donde se presentarán las autoridades y corporaciones, hasta la régia morada.

Después de algun tiempo, el pueblo de Madrid volverá á ver á su hermosa Reina y á la bella Princesa de Asturias, la cual, segun nuestras noticias, se ha desarrollado y robustecido considerablemente en esta temporada.

La vuelta de S. M. la Reina será un acontecimiento para este pueblo, porque probablemente se inaugurará con uno de esos actos humanitarios que tanto engrandecen á los monarcas, y que tan naturales son en el noble y generoso corazón de Doña Isabel II.

Decimos esto, porque esperamos que después de la llegada de S. M. no se hará esperar mucho el perdón para esos cuatro desgraciados, condenados á ser pasados por las armas por su complicidad en la conspiración carlista que debió estallar en Madrid.

Nosotros abrigamos tanta mas confianza en este nuevo rasgo de clemencia de nuestra sensible y magnánima soberana, cuanto que sabemos los grandes esfuerzos que ha hecho con sus ministros para poder indultar de la pena de muerte á esos infelices.

Algun dia ha habido en que la misma Reina ha espedido varios partes telegráficos diciéndo terminantemente al Gobierno que estaba resuelta á perdonar á los cuatro reos de que hemos hablado ya tantas veces. La otra noche, no habiendo tenido S. M. contestación satisfactoria de los ministros, serian las dos de la madrugada cuando les envió un despacho telegráfico, diciéndoles cariñosamente que le dieran el consuelo antes de acostarse de saber que quedaban aquellos indultados. No queria entregarse al sueño sin haber ejercido su hermosa prerrogativa. Una Reina de ese temple de alma es digna de este gran pueblo.

Saludemos, pues, con este noble motivo, llenos de alegría la vuelta de S. M. á Madrid, y sepa el pueblo las mercedes que debe cada dia á su hermosa y escelsa Reina.

La muerte del duque de Castroterreno deja un gran vacío en el estado mayor general del ejército. Antiguo benemérito militar, ha prestado á su patria y á su reina durante el transcurso de su larga carrera infinitos servicios. Era el primer veterano del ejército español, y á caso de los de Europa. De carácter bondadoso, dulce, afable y humano, había sabido grangearse el respeto y consideración de cuantos lo conocían; conservando un grato recuerdo de su memoria aquellas poblaciones que como Zamora, Valladolid y Pamplona tuvieron la dicha de estar bajo su mando.

S. M. la reina ha sentido mucho su pérdida, y ha dispuesto que el entierro se haga con los honores que marca la ordenanza para los capitanes generales; con este objeto su cadáver fué trasladado ayer á Madrid y depositado en la iglesia de San Martín, donde tendrá lugar hoy 19 la fúnebre ceremonia.

Las fuerzas navales de España se componen hoy de tres navios, ocho fragatas, siete corbetas, doce bergantines, dos bergantines-goletas, dos pailebotes y veinte y ocho vapores de guerra. De transportes tenemos cinco fragatas, tres bergantines-barca, dos bergantines y una goleta. Y de pontones una fragata y un bergantin-goleta. Además tiene España empleados en guard r sus costas siete vapores, dos bergantines-goletas, catorce factuchos de primera clase, veinte y cuatro de segunda y otros buques de menor cuantía.

Ha llegado hoy el general Hoyos, nombrado capitán general de Madrid.

En este momento acaba de recibir el gobierno un parte en que se le anuncia que dos hombres armados aparecieron ayer en la Mancha proclamando á Carlos VI; los nacionales de algunos pueblos salieron en su persecucion con tal actividad, que en la misma noche han sido alcanzados, quedando el uno muerto y el otro herido y prisionero. Tranquilidad completa en el resto de España: ya han entrado en Madrid dos de las columnas mandadas retirar.

Zaragoza 20 de junio.

Nada de cólera. Los pocos casos que ha habido no se han reproducido y, según dije á Vd. ayer, se mira con completa indiferencia á ese huésped que se dice está entre nosotros, pero que no es creíble venga á visitarnos.

Están en capilla seis sargentos; Martínez, hijo del capitán que asesinó á los nacionales de Zaragoza, está también preso, y no sabemos lo que harán de él.

Se tiene noticia de haberse cogido mil y tantos fusiles y porcion de boinas y capotes que á la cuenta estaban preparados para los facciosos.

Los seis sargentos de que hago mención arriba serán fusilados mañana.

Cádiz 16 de junio.

Ha llegado á esta ciudad en clase de preso, según nos dicen, el señor brigadier Polo que ha servido en las filas carlistas. El de igual clase Sr. Pons (Pep del Oli), salió para Canarias en el último vapor correo de las Antillas.

Barcelona 25 de junio.

Cediendo á consideraciones que nos merecen distinguidas personas que se acercaron á nuestra redaccion, retiramos anteayer por la noche el suelto en que á última hora dábamos cuenta del horroroso asesinato cometido en la calle de la Union. Pero toda vez que despues del acto de deferencia á que por respeto á ilustres familias cedimos, se ha hecho público el citado crimen, que ha sido y es objeto de la convencion y del sentimiento públicos, no podemos menos de consignarlo en nuestras columnas, omitiendo sin embargo, como es natural, los nombres y los títulos. La noticia de que se habia cometido un horroroso asesinato, siendo la víctima una distinguida señora, muy conocida en nuestra sociedad, circuló por todo Barcelona como una chispa eléctrica y un gentío inmenso llenó la calle de la Union, una de cuyas casas en efecto, junto á la fuente, habia sido teatro del drama que brevemente vamos á relatar dando todos los detalles que han llegado á nuestros oídos.

Parece ser que la víctima era de noble linaje, condesa de... joven, de veinte y ocho años, casada, y además, enlazada por relaciones de parentesco con las familias mas nobles y distinguidas de nuestra capital.

Desde primera hora de la tarde observaron los vecinos que un sujeto muy bien vestido, alto, buena figura, con bigote rubio, paseaba con cierta inquietud la calle y los alrededores de la casa como si esperase algo. Este sujeto, que según se nos ha dicho es coronel y que debia hallarse por razon de su destino en una poblacion lejana de Barcelona, fué el asesino.

En el momento en que á eso de las ocho y cuarto salia de su casa la citada señora para trasladarse al teatro, acompañada de una joven señorita hija de una noble familia de esta capital, el caballero que la estaba aguardando al pie de la escalera sacó un puñal y arrojándose á ella la cosió á puñaladas, siendo tan rápida la accion que la infeliz víctima apenas tuvo

tiempo para gritar. A los clamores de la víctima y de la señorita que la acompañaba, acudieron precipitadamente los vecinos y algunos nacionales que iban al ejercicio. Alguno, creyendo que era cosa de ladrones, dió esta voz, pero el asesino al ver que se le echaban encima, se volvió con la mayor serenidad y sangre fría diciendo con cierto vengativo rencor:

—¿Qué ladron ni ladron! Lo que he hecho ha sido matar á esa mujer. Ahí está el puñal.

Y en efecto entregó un puñal labrado, de un palmo, con puño de marfil.

La señora, que iba ricamente vestida, con flores en la cabeza y adornada, puesto que se dirigia á la primera representacion del *Trovador*, yacia exánime en el suelo, bañada en su sangre, á los pies de su cruel y bárbaro asesino que le habia dado once puñaladas. Este fué trasladado á las casas consistoriales, donde ha permanecido toda la noche, habiendo sido conducido ayer mañana á la Ciudadela en un coche escoltado por algunos mozos de la escuadra.

El cadáver de la señora quedó en la casa, y ayer al medio día fué trasladado al cementerio en el coche mortuario de lujo, seguido de varios coches particulares, de los parientes y amigos de la víctima.

La gente que llenaba por la noche la calle de la Union, luego de cometido el asesinato, se hallaba vivamente indignada y poco se le faltó para que el irritado pueblo no pasase á vias de hecho con el feroz autor de tan bárbaro atentado.

También ayer mañana habia mucha gente en la misma calle, rodeando el coche fúnebre, y mirando con ojos de piedad y lástima el féretro de la pobre é infortunada dama que vestida para el teatro bajó al sepulcro.

A esto debemos añadir que la señora se hallaba incidentalmente en Barcelona por haber venido de una ciudad de la montaña con objeto de pasar aquí la octava del *Corpus*. Los golpes, ya por su número, ya por haber sido ciertos, produjeron la muerte de la señora á los pocos minutos de herida.

El acusado, cuyo padre murió siendo brigadier en la batalla de Peracamps, es coronel del ejército, y actualmente creemos que era el representante de España en el valle de Andorra.

La causa contra el asesino se sigue con la mayor actividad y quedará terminada pronto. Tal vez hoy mismo saldrá en consulta para Madrid.

El asesino no ha negado nada. Al contrario, según rumores ha confesado que hacia cinco dias se hallaba oculto en Barcelona, aguardando ocasion propicia para el crimen, que ha ejecutado con toda premeditacion y sangre fría. Pareció sin embargo que se ha negado á confesar las causas que le indujeron á perpetrar el crimen.

Entiende en la causa el Exmo. Capitán general, quien hizo reclamar por medio del señor auditor de guerra las diligencias practicadas, cuando se iba á tomar la primera declaracion al acusado, á las doce de la noche de anteayer.

Algo mas.

Debemos añadir algunos detalles y hacer algunas ligeras rectificaciones á los pormenores sobre el asesinato acaecido en una casa de la calle de la Union. La desgraciada víctima iba á salir de casa en compañía de su señor hermano y cuñada cuando la fatalidad lanzó en mitad de su camino al homicida que le abrió con su puñal temprana tumba.

El marido de esta señora se halla en la actualidad ausente viajando por el extranjero.

Parece que al llegar preso á las casas consistoriales el asesino de la condesa se empeñó en que el oficial de guardia, que lo era el capitán de milicia D. Francisco Soler y Matas, le admitiese el reloj y alguna cantidad de dinero que llevaba encima.

El capitán se escusó diciéndole que solo lo admitia en clase de depósito y que se lo devolveria al hallarse en mejor situacion; pero fué tal la insistencia del preso en presencia de las varias personas que habia allí reunidas, que el capitán se vió obligado á decirle, «bien, acepto;» y le entregó el reloj y leon-

tina de oro, un lente y diez y seis duros y

medio en varias monedas de oro y plata, lo que todo junto ha entregado esta mañana al fiscal de la causa, despues de haberlo consultado con una persona de categoría.

(Ancora)

GACETILLA.

IRRESPONSABILIDAD.

Tengo probado, y no falta quien lo murmure, que no soy enemigo de Sancho.

En efecto; jamás me he puesto en oracion delante de su retrato;

Ni he repicado las campanas, ni izado el pabellon nacional el dia de su santo;

Ni le he inspirado ninguno de los discursos que ha pronunciado en la cámara;

Ni le aconsejé que nombrara ministro de hacienda al general Madoz;

Ni le insulté el año de 43;

Ni hoy le saco los colores á la cara en fuerza de serviles adulaciones.

Y por último, para que no quede duda de que El Padre Cobos es el único periódico Esparterista que hay en España, voy á tomar decididamente su defensa, con permiso del Ayuntamiento, de la Diputacion Provincial y de los comandantes de la Milicia.

¿Qué motivos hay para hacer á Sancho el agravio de considerarle irresponsable?

¿Se encuentra en alguno de los casos previstos por la ley?

¿Está bajo la patria potestad?

¿Está loco?

¿Le dan razon porque se calle?

¿O se la dan porque es la cosa que le hace mas falta?

(Si molesta lo dicho al general Madoz, al punto cerraré mis lábios.—La mas enorme de mis desventuras seria causarle un breve instante de incomodidad.)— (Tengo yo un limpia-botas que es hombre de muchísima fibra.—Cuando se encuentra un sargento de nacionales se hinca de rodillas y le besa los pies; pero á su queida le da una paliza cada semana.)

Supongo que las dichas no son las razones de la irresponsabilidad de Sancho.

Busquemos las verdaderas. Todo el mundo sabe que los moderados son unos bribones; sobre todo á los que mandan los progresistas.

Los tales han comprendido que para hundir á Sancho, el medio mas eficaz es ponerlo á disposicion del duque de la Victoria. Asi como si alguno tratara de hundir al duque de la Victoria y á toda la nacion, elegiria, como medio infalible, fiarlo todo al buen deseo de Espartero.

Asi se explica la tibia oposicion que hacen á la persona de Sancho, y de esta suerte coadyuvan á su irresponsabilidad.

Los progresistas emplean los mismos medios para conseguir diferente objeto.

Nadie puede negar que son hombres de principios, puesto que nunca pasan de principiantes: en cuanto á los fines, todo el mundo sabe el que cada uno se propone.

Corradi, por de pronto, quiere ser ministro.

Nadie da lo que no tiene. Antes de que mandaran los progresistas esto pasaba por un axioma: ya lo hemos arreglado de otra manera.

El pueblo no tiene pan; sin embargo, él se encarga de llenar la panza de sus aduladores.

Sancho representa al pueblo, y en su nombre reparte el botin.

Viva Sancho, es un programa que ahorra muchos quebraderos de cabeza.

Mi limpia botas me acaba de asegurar que mientras como no piensa.

Sancho es irresponsable. Los demócratas son hombres de pensamientos trascendentales, y sobre todo de altas miras.

Pensaron que era conveniente, no admitir como base de la futura Constitucion el trono de doña Isabel II.

Una cosa es pensar y otra es ser ministros, y Sancho reparte carteras, con permiso del Ayuntamiento.

Al duque no hay que tocarle.

Ya he dicho que mi limpia-botas le da de palos á su querida; pero si ella le da un duro, él alarga las dos manos.

De esto se deduce que Sancho es irresponsable.

Cada uno tiene sus debilidades; la situacion tiene debilidad de estómago.

ROMANCE CON GAPA (1).

Segun dice el Calendario,
Junio tiene treinta dias;
Y los patriotas añaden
Que la libertad peligrá.

Y confundiendo en una
Tan diferentes noticias,
Corriendo de boca en boca
Suená á que Junio conspira.

Pero el Gobierno, que debe
Saberlo de buena tinta,
Responde por él, diciendo
Que es un mes Vicalvarista.

Mas á Junio le avergüenzan
Las costumbres de su hija,
Y por cubrirse la cara
Se ha nublado algunos dias.

Esto da ocasion á tantas
Murmuraciones ti-lintas,
Que él apresura su curso,
Toda la sangre encendida.

Y dicen que le ha cobrado
A Julio tal ojeriza,
Que piensa muy seriamente
En que Julio se suprima.

La Asamblea por si acaso
Toma tan bien sus medidas,
Que no le gana ninguno
De los sastres de la villa.

Suda el gobierno, sintiendo
Que Julio se le echa encima,
Y quiere dejar la capa
Y ponerse la levita.

Este es un golpe de sastro
Tan extraño á la politica,
Que el Ayuntamiento mismo
No dirá «esta boca es mia.»

Y pasa Junio, embozado,
Es decir, echando chispas,
Mientras la gente murmura
Que la libertad peligrá.

(Padre Cobos.)

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

El miércoles 27 del corriente se despachará correo para Mahon y Barcelona á la una de la tarde. Palma 27 de junio de 1855.—Juan Bautista Lopez.

LOTERIAS NACIONALES.

Se avisa al público que pasado mañana se cierra la que debe celebrarse el dia siguiente á 96 rs. vn. cada entero y 12 el octavo. Palma 25 de junio de 1855.—Jaime Muntaner.

El señor Alcalde, Ayuntamiento y Junta Pericial de la villa de Selva, á fin de conocer la verdadera estension de todas las propiedades de su distrito, han resuelto que se proceda á su medicion: en su consecuencia invita á todos los agrimensores que deseen ejecutar tales trabajos, para que en el preciso término de ocho dias, presenten sus proposiciones en la secretaria del citado Ayuntamiento, para elegir entre ellas la mas ventajosa.

(1) Preguntándole á este romance por qué lleva capá en Junio ha contestado que es ministerial, y que buenos frios se ha pasado este invierno.

PALMA 25 DE JUNIO.

Los hechos y las ideas de los superiores no deben criticarse por las reglas comunes de la vulgar filosofía, sino por los principios que influyen en la elevada esfera de aquellos, á cuya altura no es dado remontarse á medianas inteligencias.

Ya comprenderá el *Genio de la libertad* que no es muy difícil, como asentamos en nuestro artículo del 22 del corriente mes, atacar las opiniones ajenas, pero sí el sustentar las propias: ya comprenderá que es tan débil la razón humana para edificar, como formidable ariete para destruir; y ya comprenderá, por último, como dijimos también en el otro artículo del 24, que cuando el corazón está poseído del pecado, el entendimiento se extravía, y los actos de la voluntad se encaminan á reprobados fines. Con esto, en que mucho hallará el *Genio* para su enmienda y corrección, se habrá persuadido ciertamente que no todo lo escrito por *El Balear* fué palabrería, y nada más que palabrería, como se autorizó á sostener en su número del 21, convertido en escritor profundo y en sesudo criticastro.

¿Ha leído ya el *Genio de la libertad*, nuestro apreciable colega, el artículo que reprodujimos relativamente al Real decreto de 1844 que tomó por materia para sus parciales desahogos y para ennegrecer y deprimir el buen nombre de sujetos por todos títulos respetables? ¿Tendrá todavía alientos nuestro colega para llamar *incalificable, draconiana, salvaje y sultánica* aquella *soberana* disposición, santificada por el egregio nombre que la autorizó, y por las escepcionales circunstancias que la motivaron? Ni en política, ni en jurisprudencia, ni en el terreno de la modestia y respetos debidos al excelso trono de Doña Isabel II podrá el *Genio de la libertad* disculpar siquiera la ligereza, inmoderación y desacierto con que calificó aquella *soberana* providencia.

En política es doctrina óbvía y comúnmente recibida la que establece el sacrificio de las fórmulas del común procedimiento en los casos de que la preciosa existencia del Estado se vea amenazada de inminente y conocido peligro; porque el bien general es la suprema ley, y porque las doctrinas generales ú ordinarias son impotentes é inacomodables para gobernar en momentos excepcionales, insólitos ó perentorios. En jurisprudencia del mismo modo es un dogma ó axioma reconocido que al declarado malhechor, al sorprendido en fragante delito, al traidor, al salteador de caminos, al raptor violento de muger honesta, al adúltero, perturbador de la paz doméstica, y á otros criminales de este género se les puede aplicar la pena de muerte, omisa, ó pretermitida toda solemnidad, y esto en fuerza de la enormidad y evidencia de los hechos y en obediencia á la inestimable importancia de la paz pública conculcada por aquellos desalmados refractarios. Ahora bien (y cuidado que esta no es cuestión de gramática, ni definición de verbos) si se trataba de un proscrito, de un hombre degradado y relegado: si se sospechó de sus siniestros conatos, y se estimó que pudiera en un momento de obcecada rebeldía alterar el sosiego de la nación, subvertir el orden, pervertir la disciplina de las tropas, encender la anarquía, y con ella lanzar la comunidad al teatro de una revolución en que desde el hurto hasta el más inmoral de los delitos se reproducen y perpetran ¿qué tiene de impolítico, de extralegal ó de injusto que al ser sorprendido el delincuente se le incapacite y anonade allí mismo donde osó poner la planta con tan reprobados fines? ¿Pueden haber instintos más sublimes, doctrinas más justificadas, ni más legalidad en el Real decreto á que aludimos atendidas las circunstancias insinuadas en sus propias letras?

Pero cuando tales antecedentes consignados por el sumo imperante en aquella

resolución no bastaran, á ponerla á distancia de bastardas críticas y de superficiales inteligencias: cuando quisiera todavía estimarse como la efusión ó expresión de un consejo apasionado, todavía era y es de tratarse el Real decreto, por los escritores públicos, como la obra en que luce la mano de una señora inocente, elevada á la categoría sacrosanta de Reina: porque si el bello sexo en todas circunstancias demanda modestia, ternura y generosidad del que le contempla y juzga; la autoridad soberana personificada en el Monarca y la honra y esplendor del trono en que esa misma autoridad se asienta nos impone indeclinable reverencia, inflexible respeto, y le debemos de indisputable derecho hasta el sacrificio de nuestras propias convicciones, si es que con ellas podemos amenazar ó mancillar una institución equivalente á nuestra propia vida. Porque sea dicho en verdad, y mal que les pese á licenciosas doctrinas: la autoridad de los Príncipes y Reyes procede de la bondad y sabiduría de Dios y el que la desobedece, deprime y menosprecia se convierte contra el mismo Dios, haciéndose un Dracon, un salvaje, un sultán, ó lo que es lo mismo, un Satanás, ó Angel exterminador.

REDONDILLAS.

En esto pensando un tonto
Malamente discurría,
Y otro tonto que le oía
Reconvínole de pronto
Diciéndole con enfado:
Sella el labio, miserable,
Que no es prudente se hable
De negocio delicado.

QUINTILLA.

Y no olvide tu razón..... sigue el tonto conversando.
Alma de asno ó de jumento... este sí no es adjetivo
Que en política region..... como ya lo voy probando
Debe nuestro entendimiento..... con signo eficaz y vivo
Dominar al corazón..... para que el bien vaya obrando.

¡Oh temporal! ¡Oh mores! ¡Oh tiempo de malos escritores!

GACETILLA DE LA CAPITAL.

PARALIZACION.—A consecuencia de la que están sufriendo las obras del teatro sabemos que algunos accionistas piensan no pagar sus respectivas mensualidades mientras dejen de continuarse aquellos trabajos.

Nosotros nos permitiremos preguntar ¿por qué en la mejor época del año y existiendo fondos en depositaria se han suspendido las obras?

El celo que hasta aquí ha demostrado la comisión que en ellas entiende no se vería hoy desmentido si obstáculos para ella insuperables, no se opusieran en su camino. Así lo creemos nosotros, así lo cree también el público que conoce los deseos que animan á la comisión y la eficacia con que trabajaba por llevarlos á cabo.

Sentiríamos que alcanzase al teatro la *parálisis crónica* del puente de la Riera.

ANTIGUA COSTUMBRE.—Ayer por la tarde tuvimos el gusto, durante las mejores horas de paseo, de oír colocada en el salón del Borne la música del regimiento de la Unión. Agradecemos á quien corresponda la fina galantería con que se nos proporcionan ratos tan amenos, tanto más apreciables cuanto escasas son las distracciones en esta capital. El público, acostumbrado á merecer esta deferencia, la echaba muy de menos: por esta razón fué que días atrás nos atrevimos á suplicar su restablecimiento.

DIVERSION.—Sin duda para que la tenga la caterva de chiquillos que se reúne en la plaza del mercado permanecen en ella los escombros y piedras que produjo el derribo de los árboles. Podrá achicharrarse el transeunte; pero en cambio la familia menuda tiene á mano proyectiles y el espacio bien despejado para dirigirles sin estorbo á la cabeza del prójimo.

FUENTE NUEVA.—Ayer se inauguró la que acaba de colocarse al pie de la verja del huerto del Rey.

BOLETIN COMERCIAL.

MERCADOS.

Inca.

Juésves 21 de junio de 1855.

NOTA de los precios que han tenido en dicho mercado los artículos de consumo que á continuacion se expresan.

		PRECIO menor.			PRECIO mayor.		
		L.	S.	D.	L.	S.	D.
Trigo	Cuartera.	3	18		4	16	
Candeal, xexa.	»						
Cebada (ordi).	»	2	2				
Habas	»	3	15		3	18	
Habichuelas	»						
Garbanzos	»						
Guijas	»						
Arroz	arroba.	4	13	4			
Cerdos cebad.	»						
Aceite	cuartan.	4	4	10			
Vino	cuartin.	4	14	8	2	12	
Aguardiente	»	6	15				
Carbon	quintal.		18				
Leña	»		3	6			
Algarrobas	»						
Almendron	»						
Queso	»						
Lana	libra.						

PUERTO DE PALMA.

BUQUE A LA CARGA. Para Barcelona:



Vapor-correo EL MALLORQUÍN, su capitan D. Gabriel Medinas.

Saldrá el miércoles 27 del actual á la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Porteria de Sto. Domingo, núm. 4.º, cuarto entresuelo.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 25.

De Gandia en 4 dias laud S. José, de 9 ton., patron Garcias, con tomates. De Barcelona en 2 dias javeque S. Juan, de 44 ton., pat. Escandell, con un pasag. y lastre. De Argel en 7 dias laud Cármen, de 49 ton., pat. Bosch, con carneros.

DESPACHADOS.

Dia 25.

Para Argel laud S. José, de 47 ton., pat. Oliver, en lastre. Para Santander goleta Amparo, de 96 ton., patron Masot, con jabon y efectos. Para Argel laud Santo Cristo, de 20 ton., patron Alemañy, con vino y efectos.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del dia de mañana.

SANTOS JUAN Y PABLO, MÁRTIRES.

San Juan y S. Pablo hermanos romanos repartieron con larga mano las grandes riquezas que Constancia hijo de Constantino, su señora, las habia dado. El emperador Juliano apóstata buscando algun color para quitarles la hacienda y la vida, les envió su intérprete Terenciano á ofrecerles un palacio imperial y que de buena gana se serviria de ellos y los honraria como á cortesanos tan antiguos y tan queridos de su tio Constantino. «Si Juliano es tu señor, preclate de ser su criado: que nosotros no nos preciamos de tener otro Señor que Jesucristo, á quien él no tuvo empacho de negar habiendó sido bautizado.» Con esto los mandó degollar Terenciano y enterar secretamente en una hoya que se hizo en la misma casa, y publicar por la ciudad que habian sido desterrados por mandato del emperador. Sucedió su martirio el año de Cristo 562.

CULTOS.

Mañana en S. Francisco de Asis á las once de la misma se practicará el quinto dia de novena de Santa Ana.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	16 grad	28 3	75
12 del dia.	19	28 3	75
5 de la tarde.	19	28 3	75

AFECCIONES ASTRÓNÓMICAS DE MAÑANA.

Salte el sol á las ——— 4 hs. 36 s. Pónese á las ——— 7 » 24 » Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 4 ms. 35 s.

ANUNCIOS.

Ventas.

El dia 30 del actual á las cuatro de la tarde y sobre el muelle de Calafons en Villa-Carlos se venderá en pública subasta y se adjudicará á favor del mas beneficoso postor si la postura fuese competente, el casco del Bergantin ingles nombrado Acorn que se halla en dicho punto, y varó en la playa de Son Saura en la costa del Norte de esta isla en el mes de diciembre último.

Las circunstancias de dicho buque son: De nueva y superior construccion inglesa. De 94 pies de eslora contados de perpendicular á perpendicular. De 26 pies 5 pulgadas de manga, y De 47 pies 8 pulgadas de puntal todo medida de Burgos. Tiene el molinete y las bombas todo moderno, que van con el casco. Está clavado en cobre puro de cintas abajo. Y condujo de 7500 á 8000 quintales carbon de piedra. Despues del remate del casco y sobre el mismo muelle se procederá seguidamente por separado al de algunos efectos que pertenecian á dicho buque.

Los derechos de subasta asi del casco como de lo demas serán á cargo de los compradores, quienes con el respectivo importe de cuanto rematen satisfarán al contado á su dueño D. Tomas Pons y Dalmedo.

El maestro constructor D. Gregorio Femenias podrá dar razon de las buenas calidades del casco en venta, á las personas que gusten informarse. Mahon 7 de junio de 1855.

Se vende á voluntad de los herederos del honor Miguel Garau, que lo son D. Jaime Garau Pro. y canónigo y Clemente Garau, una pieza de tierra de pertenencias del predio Son Mutillado, en el término de Llummayor, llamada el Camp del Aujup de tenor de unas cincuenta y dos cuarteradas. Linda con el camino del Aguila, con el Camp den Sbert, con el predio Son Misé, con la Quintana y con Gomera. Tambien se venden veinte y cinco cuarteradas de terreno vulgarmente llamado Pleta unidas á dicho Camp del Aujup, bajo los pactos siguientes:

- 1.º Los dueños conservarán el derecho de usar del agua del depósito llamado Aujup por espacio de quince años.
 - 2.º Los Roters deberán continuar hasta la conclusion de sus contratos.
 - 3.º El comprador no tomará posesorio hasta el dia 8 de setiembre próximo.
 - 4.º Deberá dar camino para las tierras de Damian Garau por los lindes del predio Son Misé y a las remanentes á los vendedores en la forma que está.
 - 5.º Construir las paredes divisorias necesarias.
 - 6.º Y pagar todos los gastos y derechos de la subasta y remate y escrituras correspondientes.
- En esta imprenta darán razon.

Sirviente.

Se desea encontrar un criado soltero que sepa algo de guiar, cuidar un señor y una caballería.

IMPRENTA BALEAR Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS editor responsable. Calle de San Francisco, núm. 30.